



nº 6



DESDE DENTRO

la voz de lxs presxs



editado en enero, 2018



También lo encontrarás en:

<http://fueraordendelorden.blogspot.de/>

<http://facebook.com/desdedentrofanzine/>

EN MEMORIA DE
MANUEL FERNANDEZ JIMENEZ



**NI UNA MUERTE MAS
NI UN MALTRATO MAS
BAJO CUSTODIA**

La celda

Edward Moody

Soy una celda de prisión, 6x9m, nacida en el infierno.
Mi apodo: trena, mazmorra, calabozo.

Soy el lugar que muchos temen porque para algunos no hay salida.
Te quitaré a tu hijo y lo reemplazaré con miseria.
Cuando estás conmigo, la mayoría de la gente te considera muerto.

He visto a demasiados condenados desmoronarse.
Lloran a la guardia por la noche para dejarlos salir cuando está oscuro.

Los condenados piensan que están solos, pero,
si escuchan atentamente, pueden oír mi gemido.
Todas las fotos que pusiste en la pared; están pegadas a mi piel.
Escucho tus oraciones por la noche incluso cuando estás susurrando.

La hago más caliente en el verano y más frío en el invierno.
Tu dolor siempre es mi placer.

Cuando la junta te libera, entonces viene otro convicto;
no hay remordimiento por tus lágrimas.
Las veo con demasiada frecuencia.

Cuando lloras, te hago sentir como si vivieras dentro de un ataúd.
Miro cuando comes. Juego con tu mente mientras duermes.
Te haré soñar que eres libre, pero siempre despiertas conmigo;
cara a cara con una jaula.

No importa tu edad, puedo destruir tus esperanzas.
Puedo convertirte en una rabia salvaje.

Puedo cambiar tu vida, pero eso es sólo si no estás cumpliendo
la sentencia de por vida.
Es enfermizo pensar en ropa de cama convirtiéndose en tu mujer.
Es en ese mismo momento cuando te das cuenta
de lo mucho que estás sufriendo.

Yo soy la que tiene todas las cartas
cuando estás involucrado en un levantamiento.

Tal vez un día, abriré mis puertas para liberarte,
pero siempre serás de mi propiedad,
porque he dejado una cicatriz de por vida en tu alma.

Puedes dejarme un día, pero siempre me recordarás; la celda.



Índice

Desde dentro -----	pág. 1
Chile: Palabras de una presa acusada de homicidio -----	pág. 2
Carta de un preso acusado de matar a un fascista -----	pág. 6
Bulgaria: En solidaridad con la resistencia... -----	pág. 8
Carta de un preso desde la prisión de Basauri -----	pág. 11
Chile: Palabras ante el fin del juicio del Caso Bombas II -----	pág. 13
Carta de una presa después de su traslado... -----	pág. 16
Palizas continuas y otras situaciones inhumanas -----	pág. 17
Sáhara: Testimonio de un preso saharauí... -----	pág. 20
México: Comunicado de un preso en lucha -----	pág. 21
Estados Unidos: El poder de la ley y el sexo -----	pág. 22
México: Carta de un preso sobre la última resolución... -----	pág. 24
Grecia: Palabras de dos presxs sobre su huelga de hambre... -----	pág. 26
Chile: Comunicado de un preso en huelga de hambre... -----	pág. 28
Protesta colectiva por las infrahumanas condiciones... -----	pág. 30
Nueva denuncia de malos tratos -----	pág. 31
Tratos degradantes en la cárcel de Zuera -----	pág. 32
Huelga de hambre contra la dispersión... -----	pág. 33
Lista de Presxs en Lucha -----	pág. 34
Escribe a presxs -----	pág. 36

Las fotos y dibujos que salen en este fanzine no están relacionadas con lxs autorxs de las cartas.

DESDE DENTRO

En este fanzine encontrarás textos, fotos y dibujos para tener una impresión del día tras día dentro. Las cárceles están siempre conectadas con el aislamiento social. Lxs presxs sufren la separación de sus familias, amigxs y otros contactos sociales y la gente fuera tampoco sabe que pasa detrás de esos muros ni cual es su situación.

Somos un colectivo anticarcelario, que está haciendo este fanzine con cartas de presxs para ampliar sus voces, contra el olvido y el aislamiento social. Ningunx de nosotrxs ha estado mucho tiempo encarceladx, aunque todxs tenemos experiencia con el talego, juicio y represión. Buscamos la abolición de las Instituciones Penitenciarias: Carceles, Centros Psiquiatricos, C.I.E.S. = Centro de Internamiento de Extranjeros, Instituciones Correccionales, etc...

A lxs presxs les gusta tener amigxs por correspondencia, recibir una carta tuya es una forma de alegrarle el día. Si este fanzine te inspira a escribir y no sabes como o a quien, aquí encontrarás cómo y también algunas direcciones.

Si te escribes con alguien que está dentro y quiere colaborar con textos, dibujos, etc... mándalos a nuestro correo electrónico o postal:

1 fuera_del_orden@riseup.net

Fuera del Orden
Apdo. N° 59
Alcala de Chivert
12570 (Castellon)
España



Chile: Palabras de una presa acusada de homicidio

Tamara Sol Farias Vergara

Publicado el 02 de junio, 2015

Estas son mis primeras palabras públicas a través de internet después de la sentencia en mi contra de siete años y 61 días por homicidio frustrado más hurto simple.

Muchas personas creen que el Angry fue mi pareja o que tuve alguna relación con él, cosa que desmiento totalmente. El era un compañero valioso con el que comparto infinitas ideas y sentires. Era anarquista nihilista y reivindicó la venganza por su asesinato como un acto político, pues siempre voy a creer que su muerte no fue casual. No olvidemos que TVN tildó el acto como algo "heroico", siendo que ni siquiera hubo asalto que frustrar.

Si bien no disparé al mismo que apretó el gatillo y volvió a cargar para rematarlo, el acto es claro y el mensaje también, guardias: no pueden seguir matando a nuestrxs hermanxs, ni arriesgando sus vidas por un sueldo miserable ni por ningún monto! ¡Cuestiónense qué es lo que vigilan, quienes son sus patrones, de quién es la plata que cuidan con su vida!

No creo en la justicia.

Las cárceles, junto con todo el sistema judicial, están hechas por gente rica, poderosa, sólo para resguardar sus propiedades y su orden social de muerte. Los policías, jueces, fiscales, gendarmes, se prestan para esto y, por lo tanto, pasan a ser mis enemigos sin dudas.

Hay cosas que como individuxs no podemos dejar pasar cuando se trata del Estado y el poder que este ejerce sobre cada unx. El enjaulamiento, el asesinato, el robo de nuestras vidas para el bienestar de algunos, es Terrorismo de Estado. Como lo que hoy viven Nataly Casanova, Guillermo Durán, Juan Flores y Enrique Guzmán, que sin ninguna prueba que acredite participación alguna en los bombazos, son formalizadx y encarceladx con un espectáculo mediático-jurídico como terroristas, arriesgando condenas que les costarán sus vidas; como el asesinato del compañero Angry que sin duda el guardia-milico fue puesto ese mismo día del asalto para matar, fue mandado a hacer "ese trabajo" y hay personas detrás de esto. ¿Por qué la asquerosa justicia no castiga a ese guardia?

Eso es el terror de Estado, cuando se legitima la muerte de una persona por la protección de la propiedad privada; cuando se encarcela por décadas a gente pobre por actos que no se comparan a la devastación que por siglos han hecho a la tierra; tampoco se comparan a cómo la dictadura a la fuerza implantó el neoliberalismo, matando, torturando y desapareciendo a personas.

Tienen nombres y apellidos los que lo hicieron y aún viven, aún siguen trabajando, transitando por las calles, como el maldito Labbé que salió bajo fianza por \$500 miserables lucas. Tampoco creo que deba ir a la cárcel.

Pero entonces... ¿qué pasa con esos terroristas? ¿qué pasa con los Angelini y los Matte que están dejando sin agua y sin bosques nativos a todo el pueblo del sur?

Es la Bachelet, o el Poder Ejecutivo quien los resguarda a través de sus decretos y leyes que los protegen contribuyendo a hacerlos cada vez más ricos. Y ¿a costa de quienes? De comunidades enteras que no pueden sembrar por las sequías, obligando a éstas a trabajar para ellos hasta morir en las faenas. ¡Eso sí es terrorismo!

Que los medios de comunicación manipulen los acontecimientos y la información metiendo programas machistas asquerosos donde las mujeres son un objeto y los hombres son patrones; además de llamar a lxs ciudadanxs a colaborar con la policía en la captura de gente pobre, ladrones y lanzas con burdos programas como "133" o los llamados "cazanoticias", transformando a lxs vecinxs en policías, torturadores, soplones, mientras que a los ladrones políticos, como fue el caso Cascadas, caso Penta, o hasta el mismísimo hijo de la presidenta Bachelet, ni un solo huevo les llegó; todxs libres, sanos y salvos. Todos forman parte de la oligarquía \$hilena, el Estado y el poder.

3 No podemos, como individuxs con voluntad propia, naturalizar la omnipotencia de la ley que los resguarda ni menos proteger sus propiedades ni su dinero.

Las conductas sociales son regidas por las propias personas. El Estado es una estructura mental sustentada por la fuerza pública, los perquinazos carabineros de \$hile, gendarmedía y por quienes le trabajan reconociéndolo como necesario.

No necesitamos Estado ni Gobierno. Está en nuestras manos el colapso de la esclavitud moderna, el tomar nuestras vidas por asalto, el derrumbar sus privilegios. No les trabajemos más, no reconozcamos autoridades, pues sabemos que la democracia es toda parte de un show mediático-mental para mantener intactas sus tan preciadas riquezas, sin que nadie los toque ni los moleste. De eso trata su paz social y orden público... del miedo que tienen de perderlo todo, porque sin pobres no hay ricos, sin Estado no hay ley, sin patriarcado no hay autoridad ni dominio. Está en nuestras manos la libertad de vivir autónomamente, sin patrones ni amos, ni horarios. Valoremos nuestra voluntad, somos capaces de alejarnos del materialismo, las comodidades, el consumo; volvamos a ser sabixs, escuchar a lxs viejxs, a lxs niñxs. Dejemos los roles binarios que generan dependencias y jerarquías en las relaciones y seamos nosotrxs mismxs sin prejuicios. No necesitamos un padre, un hombre, ni un Estado que nos proteja, la creatividad y el conocimiento son capacidades innatas que conforman nuestro ser, podemos autosustentarnos con lo que la tierra nos da, no necesitamos más. Volvamos a sentir, mirar nuestro interior,

conectarnos con la vida, la naturaleza, aprendiendo de nuestros ancestros. La tecnología y la ciencia no están a nuestro favor, también pertenecen a los ricos. Monsanto es el claro ejemplo: utilizando la biotecnología para intervenir semillas y plantaciones agrícolas, haciéndolas resistentes a un pesticida único (cancerígeno) que también les pertenece, tomando el control absoluto de las plantaciones de frutas y verduras, por lo tanto, de la base de nuestra alimentación.

Así mismo ocurre con las forestales y las plantaciones de pinos y eucaliptus, siendo importante materia de exportación y por ende una de las principales fuentes de riquezas, el monocultivo de estas especies requiere pesticida específico para enfrentar plagas, siendo ya intervenidos bioquímicamente para ser resistentes a éstos y a todo tipo de temperatura, demandando mayor cantidad de agua que un bosque nativo, contaminando y esterilizando la tierra.

Experimentan con nuestros cuerpos, inventando enfermedades y vendiéndonos los antidotos a través de la mafia farmacéutica y sus coluciones descaradas.

Siempre seduciendo a través de la publicidad (engaño) a consumir ciertos alimentos para "la buena salud" como la leche (violaciones reiterativas), la carne (cadáveres) o huevos, fomentando la mercantilización en masa de la vida animal, en centros de tortura y enfermedades para esos seres (como Agrosuper, Superpollo o cualquier matadero).

4

La oligarquía respaldada por el Estado son los terroristas.

Entendamos que la idea de consumir y tener es vacía, nada tiene que ver con la vida y la sabiduría de comprender que conformamos parte de un universo y no podemos seguir siendo partícipes del inmenso daño que los poderosos hacen al planeta en que vivimos, pues todo es para sus privilegios. Si nos hacemos conscientes de ello podemos detenerlos y recuperar nuestra autonomía, voluntad individual, sensibilidad, fertilidad de la tierra y de nuestros cuerpos, el goce de vivir sin miseria afectiva ni sexual, disfrutando el caos de los fluidos de las relaciones libres y la naturaleza salvaje.

Sin arrepentimiento me contenta saber que siguen quedando y naciendo corazones inquietos, rebeldes y autónomos, seres que no se dejan seducir por la comodidad del neoliberalismo y la democracia. Las llevo en mi mente y en mi corazón siempre. Desde aquí las abrazo fuerte, sepan que sus actos nos hacen fuertes y nos iluminan los días.

La solidaridad nos mantiene en pie firme en todas sus formas (...)

Al equipo de defensa jurídico todo mi respeto. La herramienta que han optado utilizar saca a compañerxs de la cárcel. Son acciones concretas en la confrontación de fuerzas... un arma.

(...)

¡solidaridad y respeto a la gente de la tierra en el wallmapu!

¡solidaridad con lxs presxs del mundo!

¡contra la sociedad patriarcal tecno-industrial!

¡contra el estado, la oligarquía y toda forma de dominación!

¡por la destrucción de todas las jaulas!

¡corazón, voluntad, memoria, intuición e instinto!

¡confianza en unx mismx!

5 fuente: barcelona.indymedia.org



Carta de un preso acusado de matar a un fascista

Rodrigo Lanza Huidobro

Publicado el 09 de enero, 2018

Compañerxs, amigxs, familia...

Otra vez desde las mazmorras del Estado, el estómago de la bestia. En primer grado y FIES escribo estas palabras, aislado, pero no solo, porque sé que nuestros valores son mucho más fuertes que estos barrotes que tengo delante, que nuestro amor por la libertad mil veces más digno que su odio y que no hay pared que logre separarnos de lxs nuestrxs.

Creo en muchas cosas y un par de ellas siempre han sido que la autodefensa antifascista es la lucha más legítima que hay, y que un Estado que promueve el fascismo, el racismo, la homofobia y un largo etcétera atacará despiadadamente a quien se defienda.

Después de ser insultado racistamente, atacado por la espalda por un hombre con un cuchillo en la mano y tras un trágico desenlace, la maquinaria se pone en marcha, el Estado se hace fuerte y sabe que una mentira contada mil veces se convierte en verdad, al menos para la mayoría que necesitan. El atacante se convierte en atacado, se inventan una excusa ridícula del ataque (los tirantes) que ni siquiera aparecen en la investigación policial, el cuchillo desaparece e intentan acultar vinculaciones fascistas y racistas. Tiran de su mejor arma: el patriotismo. El peligro en la tele soy yo, y dirán esa mentira mil veces, porque pueden y la necesitan. Siento una impotencia terrible al saberme un peón de su juego, pero no desespero, sé por experiencia que la verdad sale a flote aunque la historia la escriban los poderosos, los vencedores... por ahora.

Sé que haremos más ruido que ellos, que nuestros lazos y solidaridad valen mucho más que sus medios y sus muros. Sigo creyendo ahora más que nunca en la legítima autodefensa, en el antifascismo, en mis hermanxs en la calle, en nuestras luchas, en mi familia, en mis principios.

Por todo esto y más, aún aquí, tras todo lo que estoy viviendo, sigo sintiéndome afortunado, porque sé que cuento con ustedes, y ustedes conmigo.

Desde las mazmorras, aislado, pero no solo.

Rodrigo Lanza Huidobro
Centro Penitenciario de Zuera
Autovía A-23, km. 328
50800 Zuera (Zaragoza)

fuelle: insurgente.org

7



Bulgaria: En solidaridad con la resistencia en las prisiones griegas

Jock Palfreeman

Publicado el 30 de noviembre, 2017

¡Solidaridad internacional ahora con lxs resistentes en las prisiones griegas!

En las cárceles griegas han habido huelgas y protestas en reacción a los planes del gobierno de la coalición liderada por el partido SYRIZA para poner en vigor medidas legales represivas adicionales en los códigos de leyes penitenciarias.

En mayo, prisioneros de las alas A, B y C de la prisión de Korydallos, la principal prisión de Grecia situada en El Pireo, anunciaron la formación del Comité de Lucha de la Prisión de Korydallos, coordinado para expresar las posiciones de lxs presxs de Korydallos y otras prisiones que han decidido unirse a las protestas, publicar actualizaciones periódicas sobre las manifestaciones de lxs prisionerxs y comunicarse con personas de fuera de las cárceles que se solidarizan con la lucha continua de lxs prisionerxs. Esta declaración fue traducida al inglés y se puede leer en el blog [Enough is Enough](#).

Hace más de dos meses comenzaron las protestas en Korydallos. Estas protestas ahora se han extendido a otras alas de Korydallos, incluida la prisión de mujeres en Korydallos. Lxs prisionerxs protestan negándose a regresar a sus celdas para el encierro de la tarde y al pasarse la lista. De esta manera, lxs prisionerxs muestran su determinación, unidad y solidaridad con lxs demás. Las protestas son pacíficas, pero como un tsunami, su poder debajo de la superficie no es visible hasta que la ola golpea la orilla.

En una entrevista de radio realizada a principios de este mes, el compañero anarquista encarcelado y miembro de la Conspiración de Células de Fuego, Christos Tsakalos, hablando como representante del Comité de Lucha de la Prisión, y no como anarquista o como miembro de CCF, afirmó que hombres y mujeres presxs en las cárceles de Grecia se unirían a las protestas de no cooperación el 20 de noviembre de 2017. Christos también afirmó que lxs presxs no permitirán que estas medidas represivas se aprueben sin resistencia y sin repercusiones. La entrevista con Christos se ha traducido al inglés y se puede leer en el blog [Enough is Enough](#).

Aquí hay un resumen de los cambios propuestos por el gobierno griego a los códigos de la Ley de Prisiones:

- La reintroducción de regímenes de súper máxima represión llamados "Tipo C" con el cual "los condenados por organizar escapes y otros delitos cometidos dentro de centros de detención y bajo la ley penal y terrorista

aplicable serán detenidos en áreas específicas designadas" ... estxs prisionerxs estarán totalmente aisladxs de otrxs presxs con movimientos muy restringidos dentro del régimen de Tipo C.

- Todxs lxs presxs con sentencias de 15 años o más perderán automáticamente su derecho a salidas diurnas desde la prisión y correrán el riesgo de permanecer en una prisión cerrada incluso hasta el final de su sentencia.

- Facultad de alojar a lxs presxs en los cuarteles de policía por razones de "traslado" y hacerlo con total aislamiento de lxs demás presxs. También es muy preocupante la disposición que brinda la opción de mantener a alguien aisladx en el GADA (Cuartel General de la Policía) y detenerlo allí por orden del ministro si se trata de una persona que está bajo prisión bajo 187A (Ley Antiterrorista), por ejemplo lxs que son miembrxs de una organización revolucionaria armada, durante todo el juicio. Los juicios pueden llevar años y las estaciones de policía no están diseñadas para albergar a lxs presxs a largo plazo.

- Los cambios adicionales incluyen "casos excepcionales en los que las medidas pueden entrañar restricciones a las condiciones de vida normales de lxs presxs determinadxs caso por caso por decisión del fiscal (o del Ministro)". Tal poder arbitrario sobre las condiciones de vida de lxs prisionerxs ha sido hasta ahora sin precedentes.

9 - Lxs presxs tendrán que solicitar y obtener permiso de la oficina del fiscal para poder llamar a sus amigxs y parientes, esto también abre la puerta para que el fiscal rechaze las comunicaciones entre lxs presxs y sus familiares.

- Actualmente, las madres tienen derecho a tener a sus hijxs con ellas en prisión hasta la edad de 3 años, pero en las nuevas propuestas de ley ya no será un derecho, sino que un juez decidirá si otorgará tal permiso o no. Bajo las nuevas propuestas de ley, a lxs niñxs sólo se les permitirá vivir con sus madres encarceladas si no hay posibilidad de que se queden con sus familiares.

- Actualmente, las madres con sentencias menores de 10 años pueden solicitar la libertad anticipada junto con sus hijxs cuando cumplen 3 años, pero esta posibilidad legal se anulará con la legislación propuesta, lo que significa que una vez que lxs niñxs lleguen a la edad de 3 años serán enviadxs a instituciones del gobierno, mientras que la madre tiene que continuar su período de prisión.

- Permitirá que los guardias usen la violencia contra lxs prisionerxs por negarse a obedecer órdenes incluso si las negativas no son violentas, incluidas las protestas pacíficas. Además, la nueva ley permite el uso de varias armas contra presxs por negarse a obedecer órdenes. Cuando la violencia es permitida por los guardias y en la forma en que se hace se deja a la discreción arbitraria de los guardias.

Lxs miembrxs encarceladxs de la organización de guerrilla urbana Lucha Revolucionaria, lxs compañerxs Pola Roupa y Nikos Maziotis, comenzaron huelgas de hambre el 11 de noviembre exigiendo lo siguiente:

- Retirar la disposición en el Artículo 11 párrafo 6, punto E y párrafo 4 en el mismo artículo sobre la detención en las comisarías de policía.
- No al regreso del régimen de prisión Tipo C.
- Salida inmediata de Nikos Maziotis del aislamiento en el que se encuentra por una decisión del ministerio desde julio de 2017.
- Introducir un ajuste al código correccional para facilitar el horario de visitas en función de la frecuencia de visitas que tenga un/a presx. Por ejemplo, un/a presx que tiene una visita de una hora por mes o no puede ampliar el tiempo de la visita.
- Debe haber una sala de visitas especial para que los padres se reúnan con sus hijxs (no hay tal lugar en la prisión para hombres de Korydallos) y cuando la frecuencia de las visitas es baja, el tiempo de la reunión debe aumentar en consecuencia.

Se encuentra disponible una traducción al inglés de la declaración que lxs compañerxs emitieron declarando el comienzo de su huelga de hambre.

Tengan en cuenta que la comunicación es un poco difícil debido a las barreras del idioma y nuestras condiciones de encarcelamiento aquí en Bulgaria, así que por favor perdónenos si hay alguna información inexacta.

Solidaridad, coraje y fortaleza para lxs resistentes tras los muros de las prisiones griegas. ¡Ustedes son ejemplos para todxs nosotrxs, tanto dentro como fuera!

Muchxs de ustedes han estado en prisión por muchos años, reavivan las brasas que ardieron tan intensamente en su lucha contra el Estado capitalista, solo con resistencia nos defenderemos o de lo contrario perderemos nuestras almas a través de la pasividad y la confianza en los partidos políticos.

Jock Palfreeman
bul. "Gen. Nikolay G. Stoletov" 21
1233 g.k. Banishora
Sofia
Bulgaria

fuelle: vozcomoarma.noblogs.org

Carta de un preso desde la prisión de Basauri

Alfredo Remírez Marañón

Publicado el 06 de diciembre, 2017

No llevaba 4 días en el hotel que me ha hospedado el estado español, cuando un funcionario me entrego lo siguiente:

"Examinado el expediente del interno Alfredo Remírez Marañón, condenado en la causa de la AN, por delito en el entorno de la actividad de la organización terrorista ETA, teniendo en cuenta las razones de seguridad y la necesidad de evitar, o al menos obstruir u obstaculizar, el acceso del mismo a cualquier información, noticia o dato que reciba desde el exterior o desde cualquier otro centro penitenciario, pudiera ser instrumentada para perpetrar acciones violentas, que pongan en peligro la vida o integridad física de los funcionarios, autoridades, internos o personas ajenas a la Institución, tanto fuera como dentro de los establecimientos. Para salvar los bienes y valores aludidos, es necesario que toda la información que vierte o recibe el interno, sea filtrada y conocida para preservar la seguridad de los centros y las personas aludidas. Por todo ello se le participa que se acuerda la intervención de las comunicaciones orales y escritas (Art. 46RP) que usted pueda realizar".

11

Tal cual pura prosa. La verdad, llevaba 3 semanas asustado, temiendo el contenido de esas cartas que sabia que estaban de camino pero que no llegaban. Esas cartas que dan mas vueltas que Willy Fog con una Barik hasta llegar a su destinatario, que soy yo. Esas cartas que pueden hacer tambalear el estado que me tiene preso, por el gran delito de expresar libremente mi opinión y sacar un muñeco de cartón en fiestas de mi pueblo para denunciar la dispersión.

Ahora que estoy cerca de cumplir mi primer mes en prisión, comienzan a llegarme las cartas con mensajes subversivos. Aquí algunos ejemplos:

(...) "A la mani de enero si hace falta voy yo a sacar fotos, que no se que van ha hacer sin ti". "Un muxu en la frente, como la buena gente". "El lunes tuve que llevar a mi sobrina de música a la piscina y me sorprendió cuando vimos unas pintadas de aLFREEdo y me dijo: Jo! El pueblo esta lleno de pintadas de esas y todos los pasos de cebrá también, a ese chico le han metido a la cárcel injustamente por decir lo que piensa, no me parece bien, se habrán equivocado!!" "Tu cuenta de Twitter me ha servido para abrirme los ojos frente a la manipulación informativa". "(...) Si usted es capaz de temblar de indignación cada vez que se comete una injusticia en el mundo, somos compañeros, que es mas importante". (...)

Puro enaltecimiento si, pero de solidaridad y cariño. Esto es lo que tanto

miedo les da que reciba.

Nos quieren hacer sentir solos, aislarnos mas de lo que estamos del exterior, la cárcel dentro de la cárcel.

Inútil esfuerzo el suyo, yo os siento aquí, a mi lado. Y lo volveré a sentir el día 9 desde Paris y el 13 de Enero en Bilbo, y en cada visita y carta. Y lo siente mi familia con cada gesto de cariño.

La solidaridad, esa maravillosa arma del pueblo que salta muros y se cuela entre barrotes.

Mila esker guztiei!!!

Alfredo Remírez Magañón
Centro Penitenciario de Bilbao - Vizcaya
C/ Lehendakari Aguirre, 92
48970 - Basauri (Vizcaya)

fuelle: eh.lahaine.org



12

La libertad de expresión en España es como los billetes de 500: no hay para los pobres
-Alfredo Remírez

Chile: Palabras ante el fin del juicio del Caso Bombas II

Juan Flores y Nataly Casanova

Publicado el 05 de diciembre, 2017

Un nuevo acercamiento a lxs individuoxs en conflicto permanente con el poder y a lxs compas solidarixs en cualquier lugar del globo.

A más de 3 años de nuestro encarcelamiento y más de 8 meses en juicio oral por el denominado "caso bombas 2"

El tiempo transcurrido en prisión remarca a cada momento el significado de la vida que elegimos de forma consciente desde que sentimos la necesidad de enfrentar esta realidad de exterminio y devastación con sus relaciones de poder y sometimiento, para así vivir realmente, nos acercamos de forma ineludible a algún fin...

Nos encontramos desde hace más de 3 años encareladxs por asumir nuestro posicionamiento contra el sistema de dominación, sin ningún remordimiento por eso. Ya que no podríamos negarnos a nosotrxs mismxs, menos aún lo que significa esta lucha contra el poder, en la cual muchxs compas nos han sido arrebatadxs, siendo para nosotrxs una necesidad mantenerles presentes desde los pensamientos a los actos, para así continuar siendo cómplices, destruyendo las fronteras del tiempo y espacio.

13

Hace más de ocho meses se realiza un juicio en nuestra contra, del cual claramente no nos sentimos parte ya que desde hace mucho tiempo nos sabemos lxs unicxs dueñxs de nuestras existencias, sea cual sea el lugar en que nos encontremos. El concurrir diariamente a este lugar significa sentir aún más el encierro físico, al estar esposadxs, en jaulas pequeñas y allanamientos a diario. Pese a esto hemos podido estar todo este tiempo cerca como no lo pudimos estar en más de dos años de prisión.

Les contamos que nos encontramos cerca del fin de este juicio a 1 o 2 semanas aprox. Esperamos su término ya de una vez, ya que lo extenso de este proceso sólo se debió al ánimo del fiscal por presentar su "prueba" hasta el cansancio... (7 meses fue su exposición), sabemos que este caso es bastante fantasioso en relación a lo real.

De lo visto y oído aquí se nos acusa finalmente:

1- Ataque explosivo el día 08/09/2014 en el subcentro escuela militar (se acusa a Juan). Ataque del cual se dio aviso a la policía (numero 133), según ellxs con sólo 3 minutos de antelación a la detonación. Información de la cual no dudamos exista manipulación, esto debido a que tras el aviso no se adoptó ningún procedimiento policial, ni siquiera se informó de este aviso. Hecho con

las consecuencias de heridxs ya sabidas.

2- Ataque explosivo el día 13/07/2014 en la estación terminal de metro los dominicos, destinando el artefacto más de 10 minutos después de ser encontrado por un empleado de metro sobre un asiento del tren subterráneo. (Se acusa a Nataly y Juan)

Estas dos acciones fueron reivindicadas por lxs compas de la conspiración de las células del fuego.

3- Atentado explosivo el día 11/08/2014, artefacto puesto bajo el auto particular de un policía, esto en el estacionamiento contiguo a la 1ra comisaría de stgo central. (Se acusa a Nataly y Enrique de "facilitar" el artefacto a Juan a quien se acusa de colocador).

En principio también se acusó a Juan de la colocación de un artefacto explosivo en la 39 comisaría del Bosque. El mismo 11/08/2014 en un horario en que sólo difería por 10 minutos aproximadamente de la explosión en la 1ra comisaría lugares separados por una distancia exageradamente mayor en tiempo... situación que insultaba a la lógica y sólo era posible en la imaginación del fiscal, por lo que se retiró finalmente esta acusación, no obstante utilizó este hecho como un tipo de prueba durante todo el juicio.

Ambas acciones fueron reivindicadas por conspiración internacional por la venganza.

4- Se acusa a Nataly y Juan de posesión de pólvora negra.

La fiscalía y no sólo ellxs pretenden condenarnos y condenar estos hechos bajo la ley antiterrorista y al sepulcro que son sus cárceles solicitando presidio perpetuo a Juan, 20 años y 1 día a Nataly y 10 años y 1 día a Enrique.

Este proceso sólo busca por su naturaleza represiva, policial, mediática, judicial y de prisión, ser un golpe y una demostración más de fuerza contra lxs individuxs negadorxs de su poder.

Este es un "proceso" que desde nuestro encarcelamiento el día 18/09/2014 contó con más de 2000 policías para detenernos, en medio de un festín mediático. Policías de diversas instituciones tales como GOPE, LABOCAR, DIPOLCAR, PDI, entre otras, muchas de las cuales participaron en este juicio en calidad de testigos y/o peritos, con informes de sitios del suceso (por GOPE), levantamiento de evidencias (por LABOCAR y DIPOLCAR) e inteligencia de Carabineros a cargo de este caso.

Con pericias tales como el ADN pretenden vincularnos a estos hechos, ADN de mezclas complejas, al límite de detección y otras complicaciones técnicas que no entregan ni tienen ninguna certeza científica, es más, sólo la interpretación tendenciosa, sesgada y hasta la manipulación de la prueba por parte de lxs policías de LABOCAR, como pudimos apreciar en este juicio. Además de forma

subjetiva buscan justificar a través de nuestro posicionamiento, una relación con los hechos. Hechos de los cuales hemos sostenido no ser autorxs, pero el cual para la Fiscalía es un elemento extremadamente importante debido a lo vago de su acusación.

Hoy tenemos la necesidad de no ceder frente a los golpes de nuestrxs enemigxs y responder a cada compa solidarix y de acción que ha estado con nosotrxs en este encierro, desde diversos lugares del globo: Argentina, Brasil, Grecia, por mencionar algunos. Sus distintas formas de apañe y propagación del conflicto son fundamentales para quienes vivimos la prisión, y hoy queremos abrazarles una vez más.

Aún tenemos claro que nada de lo que ellxs pretendan determinar, será suficiente para acabar con nuestros deseos de libertad. La libertad de lxs compas presxs, y la necesidad misma de su destrucción son parte de nuestros planteamientos y objetivos, por lo que el palpar, y chocar con estos muros no pueden sino reforzar esta necesidad...

Hoy queremos saludar:

Fraternamente a Byron Robledo, compa atropello por un miserable chófer de transantiago en defensa de la propiedad de lxs ricxs. ¡¡¡ja romper la pasividad y solidarizar con Byron!!!

15 Un abrazo a la distancia al compañero Konstantino Yagtzoglou, secuestrado en Atenas, acusado de atentado contra el primer ministro y empleado del FMI Loucas Papadimos.

Solidaridad insurrecta con lxs compañerxs de CCF, y un abrazo cómplice a Freddy Fuentesvilla, Marcelo Villarroel y Juan Aliste, siempre atentos y dispuestos a solidarizar.

Recibimos con alegría la libertad de Hans Niemeyer y Javier Pino.

Así mismo la salida de prisión los 8 comuneros mapuches en la denominada operación Huracán y los comuneros absueltos por el caso Lucksinger Mackay.

fuelle: publicacionrefractario.wordpress.com

Carta de una presa después de su traslado a la cárcel de Mansillas de las Mulas

Soraya Durei Lafuente

Publicado el 27 de diciembre, 2017

(...) Yo aquí en todo lo que cabe bien, en menos de un mes que llevo aquí llevo 6 crisis fuertes de mi alergia. Siento cada vez más que ya no puedo más, por eso también les escribo para ver si me pueden ayudar. Paso por junta el día 28 no se qué podría pasar pero siento que cada día estoy más mal, no tengo ya fuerza para nada. Aquí me tratan bien, se preocupan por que esté bien. Veo a mi familia pero esto de la alergia cada día que pasa está peor, por favor ayúdenme. Díganle a XXX que me ayude por favor, yo creo que yo estoy pagando los errores con creces, lo único que quiero es una sola oportunidad.

Tengo miedo de morirme en cualquier momento con tanta medicación. Por favor díganles a las chicas que fueron a verme a Ponent que intentan ayudarme, les he escrito y no me han respondido. (...)

Soraya Durei Lafuente
Centro Penitenciario de León
Paraje Villahierro 2
4210 Mansilla de las Mulas (León)

fuentes: tokata.info



Palizas continuas y otras situaciones inhumanas

Francisco Aroca Lirón

Publicado el 12 de enero, 2018

17 Para empezar, me llamo Paco y en estos momentos me encuentro en este centro de Huelva, en primer grado, con 91.2. Tengo 47 años, en mayo hago 48, y llevo pagando cárcel desde el año 86, estando clasificado en los grupos APRE y GAPEL. Y en el año 91 me clasificaron interno FIES 1, por el ya fallecido Antoni Asunción. Te puedo decir que he participado en unos cuantos motines y reyertas contra los carceleros, cuando los tiempos de guerra contra el Estado español. Por torturas de todo tipo, vejaciones, humillaciones, etc., llevo denunciando desde el año 93 hasta la actualidad, desde la época de la asociación Salhaketa, de Vitoria (País Vasco). Le he escrito a Galicia a X, del movimiento gallego, pero no he obtenido respuesta, no sé el porqué. (...) esta es mi presentación, pues soy de los pocos anarquistas en activo que quedamos, de los veteranos, y llevaba tiempo para que algún compañero me diese vuestra dirección para ponerte al corriente de todo lo que está pasando en este Huelva y que mi nombre lo saquéis en las redes sociales, como lo está haciendo Libertarios Tránsfugas en Madrid. Pues recibí ayer una carta de mi gran amigo X y él ha sido quien me ha dado vuestra dirección, ya que en 2016, cuando bajé de Puerto de Santa María en segundo grado, él estaba allí y seguimos denunciando todo y a todos de la cárcel de Villena. Luego me dieron para Murcia II y yo soy uno de los que conseguimos que cesaran al director de allí, Felipe Burgos Hernández, por una muerte. De momento, también hablo en nombre de mi amigo Z que, aunque se encuentre en Murcia II, tú sabes que las represalias del pasado no las olvidan. Aquí al lado de mi celda tengo a Y, del que recibo vuestra carta hace unos días, pues le vino de Puerto de Santa María.

(...), paso a ponerlos en conocimiento todo lo que está pasando en este centro, pues soy el único, junto a los vascos, que denunciamos todo lo que está pasando aquí. Por mi parte, te puedo decir que llegué a esta cárcel el día 13-X-2017 y el día 20 del mismo mes me dieron una paliza, por tan sólo un papel de fumar que me dio un compañero en la galería. Cuando entrábamos por la tarde del patio, esperaron a que me chapara y me entraron dándome guantazos, me sacaron reducido hasta el cuarto de cacheos, donde no hay cámaras, y allí empezaron a venir funcionarios y me dieron unos cuantos gomazos con las porras. Lo único bueno que puedo decir es que por el jefe de departamento no llego la cosa a más, y lo dejaron así, sin sanción, ya que había toda una galería -la primera, donde estoy- que escucharon todo y pudieron presenciarlo por los agujerillos de las puertas, hasta un vasco. Y con eso lo han dejado como que no ha pasado nada. Yo sí lo tengo denunciando ante el juzgado de guardia y la audiencia provincial de aquí, de Huelva, y hasta he pedido protección judicial, pues aquí es rara la semana que no dan dos o tres palizas, pero palizas, que algunas las he presenciado, y he visto cómo

llevaban hasta barras de hierro de pasar los barrotes, pues golpean hasta con ellas. Como hicieron con un amigo mío hace una semana. Él se llama W, de Sevilla, por tan sólo pedir la medicación que le habían quitado al hombre, que la traía desde Topas, Puesta por psiquiatras. Le han hecho varios desnudos integrales, llegando a cogerle ellos, con sus manos, hasta el pellejo de su miembro y echándoselo para atrás en varias ocasiones... Hasta que ya nos pusimos en el patio los cinco vascos, más tres presos comunes y un chaval de Melilla que está por terrorismo, a explicárselo a los carceleros y jefes de servicio y, de momento, lo han dejado y ya le están dando su medicación. Pero las provocaciones verbales, eso aquí es el pan de cada día. (...)

La jueza de vigilancia penitenciaria hace caso omiso de todos los escritos, yo he hablado personalmente con ella una sola vez y solamente me respondía, referente a que en el patio no tenemos servicio y tenemos que mear en una botella o bien directamente en el alcantarillado, porque los guardias -por llamarlos de alguna manera- no nos abren los chabolos para hacer nuestras necesidades, cuando a alguno de los once que salimos juntos en el mismo turno, nos dan ganas de cagar, con perdón de la palabra, tenemos que hacerlo en bolsas de basura, y la jueza me decía en mi cara que eso no era cierto. Luego, le cambio el tema, refiriéndome a la enfermedad de mi madre, que la tengo bastante mal, con cáncer, para el tema de la conducción por desarraigo familiar, y me decía que ella no entendía de eso, que le preguntaba cosas que no entendía y que me dirigiese a Madrid, o sea, una pasada. Aquí hay vulneraciones de derechos cada día, tienen carta blanca para dar palizas hasta por un simple carro de los que suelen tirar los chavales por la ventana para coger, sobre todo, tabaco. Sin ir más lejos, hace unos doce días, a un malagueño -no recuerdo su nombre, porque lo sacaron de aquí para el módulo al día siguiente-, según me han dicho, por romper un cacho de sábana para hacer un carro, le dieron una paliza entre nueve carceleros que yo conté por la rendija de la puerta, pero una paliza de las que yo, que he pasado por los tiempos de las trincheras -como yo digo-, hacía tiempo que no veía paliza semejante. Le llegaron a fracturar hasta costillas, y las piernas, una exageración, lo trajeron desde la 3ª galería hasta la primera galería, donde yo estoy, dándole con las porras, esposado atrás, pero con un ensañamiento exagerado. A mi paisano F, pues somos los dos de Murcia, lo putean con meterle el enchufe de la tele en un vaso de agua, de cuando estamos en el patio, como la ropa, se las reducen las prendas al mínimo, a los dos días se las dan. Luego, al compañero que tengo en la celda de al lado (...) le han tenido al hombre durante un mes jugando con su vida, pues es diabético y le han estado puteando con la insulina, hasta el punto de desmayarse tres veces el mismo día, (...), ahora lo han dejado tranquilo por algunos de nosotros, incluidos los vascos.

18

Yo, en mi caso, estoy a la espera de que me conteste Madrid, para que me bajen para Murcia o lo más cerca posible de mi familia, principalmente por la enfermedad de cáncer, entre otras, que padece mi señora madre, ya que he pagado más de 20 años fuera siempre de mi tierra. En este mes de enero voy a ser abuelo, sólo veo a mis hijas y a una nieta que tengo, con 4 añitos que me hace ahora, el 26 de enero, por fotografías que me manda mi mujer, con la

que llevamos 32 años juntos, y el otro día me envió la ecografía de mi nieta. La que viene en camino pronto. Yo estoy ahora mismo, (...), en un momento sensible en el que gracias a mi paisano y a los vascos no me he buscado aquí ningún sumario. Sólo me quedan dos años para salir, estoy a la espera de que me quiten nueve meses y dos días por la reforma del código penal del 2015, más un año de otro artículo que me beneficia, por auto del Tribunal Supremo de 10 de agosto del 2016. Todavía no se ha pronunciado el juzgado nº 3 de Murcia, vulnerando mi derecho dictado por auto del Tribunal Supremo, como ya he comentado. Así que os pido que a todo esto deis voz en las redes sociales, para que el mundo y la sociedad se enteren de que todavía hay prisiones como esta donde existe la tortura, las vejaciones, las amenazas y todo lo que os podáis imaginar, una dictadura en toda regla, simplemente esperan una mala mirada o un gesto que a ellos les parezca raro para darte una paliza, y las justificaciones gente como yo y como vosotros ya sabemos por experiencia lo que son, que el reo tiene la culpa, porque uno está catalogado como preso peligroso, y ellos tienen las formas y medios para justificar cualquier tipo de tortura, paliza, vejaciones y amenazas.

19 Repito, en esta cárcel todo eso es el pan de cada día, y en mi caso, por los años que llevo pagados -en dos condenas llevo casi 29 años- hay noches que no puedo dormir, porque no me fío de si voy a amanecer vivo, solamente porque, como os he dicho, soy el único preso común que en este aislamiento denuncio todo lo que está pasando. Y me tiro noches y noches sin descansar, con esa insertidumbre de si me abrirán la puerta del chabolo y amaneceré muerto, ya que todo lo pasado 15 o 18 años atrás no lo olvidan, y las represalias siempre nos acompañan a los que tenemos, como ellos dicen un "expediente complicado". Y, encima, ando por aquí, como yo digo, de puntillas, para no hacer ruido, no hablo ni por las ventanas, pero cada semana de dos a tres veces, cuando entro del patio, me encuentro las fotos de la familia tiradas por el suelo, cosa que a mí personalmente hacía años que no me lo hacían, y mira que en los últimos 8 años he estado en Ocaña I, Puerto I, Badajoz, Albocásser, Villena, Murcia II... o sea, con esta, siete cárceles, y no me ha pasado lo que aquí. Y por desgracia, he visto morir a muchos amigos ahorcados, envenenados, de sobredosis, de palizas... como puede ser, en Villena, Antonio Cortés, alias el Zorro; en Villanubla, ahorcado, el Barrot, año 93; como puede ser mi gran amigo Xosé Tarrío González, Cheche, que le echaron ya sólo a morir a la calle, pero por la presión del movimiento gallego y nuestros escritos al supremo. Así puedo seguir dándote nombres durante horas. (...)

Francisco Aroca Lirón
Centro Penitenciario de Huelva
Ctra. de la Ribera, s/n
21007 Huelva

Sáhara: Testimonio de un preso saharauí denunciando torturas en la prisión Central de Kenitra

Ahmed Sbaai - Nº de preso: 29794

Publicado el 18 de diciembre, 2017

Mientras el mundo se preparaba para conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos, el Estado marroquí también lo celebró, pero a su manera.

Así, el 4 de diciembre de 2017, fui arrastrado a un pequeño váter, al igual que mi compañero del mismo grupo, Sidi Abdallahi Abbahah, que también fue arrojado a otro váter, no muy lejos de mí. Era un espacio muy pequeño con insectos y olores nauseabundos y un pequeño respiradero que permitía la entrada de frío durante la noche. Estos váteres están en el segundo piso llamado "Barrio del Arrepentimiento". Todos los prisioneros son presos de delito común, que gritan día y noche, golpean las puertas y hay un olor intenso de humo de cigarrillo. A eso, debo añadir que las lámparas estaban encendidas toda la noche. La comida estaba sucia y no me permitieron tener mis pertenencias o cambiar de ropa durante 10 días ni lavarme, no podía distinguir el olor corporal del olor del retrete. Esto sólo agravó mi ya precaria salud porque tengo dificultad para respirar, problemas cardíacos y alergias. Tenía picor en diferentes partes de mi cuerpo. Todas las noches, me ahogaba y no podía encontrar a nadie que me ayudase. Me prohibieron entrar en contacto con mi abogado. Me prohíben tener hojas y una pluma para escribir a las autoridades y organizaciones para que intervengan y me saquen de esta pesadilla. Anuncié que había comenzado una huelga de hambre abierta el primer día y todavía estoy en huelga. Yo tenía hambre y frío, y por encima de todo, no tenía noticias de mi familia que viven en El Aaiún, en el Sáhara Occidental. No pude ver a mi padre durante siete años en violación de la ley penal de la prisión marroquí. 97/28 y de todas las normas y convenciones relativas a los derechos de los prisioneros en relación con sus familias. 20

Al escribir este testimonio, no puedo expresar todo lo que siento y describir el verdadero sufrimiento que experimenté, tanto el desprecio, y atropello a la dignidad humana como la forma en la que fui metido en ese lugar durante 10 días, especialmente en un país que afirma haber recorrido un largo tiempo camino en el campo de los derechos humanos y busca encubrir su reputación en el exterior.

Espero que con este testimonio mi voz pueda llegar a todas las organizaciones para intervenir y ejercer la presión necesaria sobre el Estado marroquí y poner fin a sus flagrantes violaciones de los derechos humanos cometidas contra los prisioneros políticos saharauis.

fuelle: porunsaharalibre.org

México: Comunicado de un preso en lucha

Esteban Gómez Jiménez

Publicado el 07 de noviembre, 2017

Un día martes 12 de junio de 2012, a los malos gobiernos y juez ministerio público, lo mandó su elemento a agarrarme donde estoy trabajando buscando dinero para mantener mi familia, mis hijos. Yo no estoy robando. Pero estas autoridades me fabricaron cuatro delitos: homicidio, asalto, deportación de arma, banda delincuencia organizada. Ese delito no participé pero aquí estoy pagando en la cárcel, ya llevo 5 años preso pero ya lo quitaron 3, faltó uno, banda delincuencia organizada. Estos delitos estoy pagando en la cárcel, no es justo pagando muchos años en prisión. A los derechos humanos internacionales, a las organizaciones internacionales, quiero que me apoyen a exigir mi libertad inmediatamente, porque soy inocente. Además apenas estoy aprendiendo a escribir y no hablo bien el castellano y piensan que nosotros no tenemos derechos. Por eso las autoridades, ni traductor te dan para explicar cómo va tu caso, por eso necesito tu apoyo.

Gracias

21 fuente: adherentesalasextabcn.wordpress.com



Estados Unidos: El poder de la ley y el sexo

Mumia Abu-Jamal

Publicado el 14 de enero, 2018

Un poderoso diputado político les pidió un favor a varias mujeres de su personal. "Chicas, ¿no les interesa tener un bebé mío? No se preocupen. Estoy dispuesto a pagar".

En un tiempo cuando el acoso sexual, abuso y ataques contra mujeres son habituales, esto suena como una mala película de ciencia ficción. ¿Es la vida real? Uno se pregunta.

A mí me hace pensar en la futurista novela feminista, El cuento de la criada (The Handmaid's Tale), por Margaret Atwood, en la cual los hombres de dinero y poder crean una teocracia conservadora donde enseñan y obligan a las mujeres de baja condición social a servir a la clase adinerada, al grado de parirlas hijas e hijos sobre quienes no pueden reclamar ningún derecho.

Ésta fue, por cierto, la verdadera condición oculta de 'América' en sus principios, cuando las mujeres africanas fueron violadas al antojo de sus dueños, quienes vendían a sus hijos con fines de lucro.

22

El político que les hizo proposiciones sexuales a sus empleadas es el diputado del Partido Republicano, Trent Franks, de Arizona, Distrito Ocho, un conservador bien conocido por promover "los valores familiares". Este tipo les ofreció a sus empleadas cinco millones de dólares para vender sus úteros. ¡Vaya! ¡Que valores! ¿no?

Ah, y no quería usar la fecundación invitro. Él quería "hacerlo" de la manera tradicional. Ya saben, con el sexo.

Aunque ha renunciado a su cargo, ¿no deja en claro la manera en que los legisladores ven a la gente regular? A mí me parece que sí.

Los cuerpos de las mujeres se consideran bajo la lógica del capitalismo, como mercancía que se compra y se vende. ¿Esto no explica las fantásticas ganancias que se pueden obtener en la industria porno?

Esa lógica nos llevó la carnicería y los horrores de la esclavitud, cuando las mujeres negras fueron compradas y vendidas como ganado.

Y más de un siglo después, el precio a subido. Supongo que esto es el progreso.

Desde la nación encarcelada, soy Mumia Abu-Jamal.

Mumia Abu-Jamal
#AM 8335
SCI Mahanoy
301 Morea Road
Frackville, PA 17932
USA

fuelle: amigodemumiamx.wordpress.com



La verdadera condici3n oculta de 'America' cuando las mujeres africanas fueron violadas al antojo de sus duefios, quienes vendian a sus hijos con fines de lucro.
-Mumia Abu-Jamal

México: Carta de un preso sobre la última resolución de la 4ª sala penal

Luis Fernando Sotelo

Publicado el 21 de diciembre, 2017

A l@s que resisten a las estrategias y a los dispositivos del poder capitalista.

A las compañeras del mundo que se rebelan y se niegan a aceptar las formas de dominación.

Asistiéndome de la reciprocidad que creo es la base de la solidaridad verdaderamente revolucionaria, quiero compartir un capítulo de mi vida, haciendo una reflexión aún tras las rejas reclusorio, ahí enfrente de los escritorios del aparato judicial, del brazo del Estado, donde la defensa de la libertad para la justicia es el intercambio de valores económicos.

Entonces les contaré: por ahí del medio día sin tomarme por sorpresa oí al estafeta (un sujeto también preso y encargado de dar los pases a los juzgados). Gritó mi nombre y entonces supe que recibiría noticias de la 4ª sala penal y por tanto que ésta ya había emitido una nueva sentencia. La notificación se me dio en las rejas de prácticas del juzgado 32º. Quien me leyó el resolutivo supongo -pues no se identificó- era un secretario; sólo a él lo vi.

24

La sentencia queda modificada: eliminando la condena por el delito de daño a la propiedad, solo uno de tantos bastiones jurídicos del circo de privilegios de grupos empresariales, no se me absuelve más que por 9 años aproximadamente; restregándome que se me solicita una cantidad mayor a 8 millones de pesos, para salir si así "lo quiero" desde hoy, y seguir unos 20 meses en tratamiento.

Ahora, se me sentencia diciendo que soy "penalmente culpable de los delitos de ataques a la paz pública y ataques a las vías de comunicación agravado" y se me "impone la pena de 4 años 8 meses y siete días de prisión y multa de \$71, 865.72 pesos M.N. (3.100 euros) "se me condena al pago de la reparación del daño material" y se me "concede el sustitutivo de la pena de prisión por Tratamiento en Libertad; así mismo, el beneficio de la SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA, previa reparación del daño" (que entiendo son 8 millones de pesos - 350.000 euros) "y una garantía de \$20.000 pesos (900 euros)".

¿Por qué si la pena a prisión condenatoria disminuyó en 8 años 4 meses 8 días (de 13 años, 15 días a 4 años 8 meses 7 días), la reparación del daño es tan ridículamente excesiva?

Es el lenguaje técnico o no de la descarada lógica dominante. Minimizar la dimensión humana de la situación. Si bien no se niegan los daños a los objetos del metrobus y ya no se "juzga/condena" dos veces (por daño a la propiedad y por ataques a la paz pública) se enmarca a la protesta social en el cuadro criminal.

Es cierto desde mi punto de vista que "todas las revoluciones han conocido sus excesos, sería inútil negarlo, pero esto no significa ni que haya que renunciar a una revolución por miedo a que estos excesos se produzcan", "ni que haya que tomar parte alegremente en ellos".

A lo que voy es que, si la lógica del poder capitalista es criminalizar la protesta social, recrudesciendo la represión hacia quienes hemos salido a las calles y que encuentra representación primero en procesos judiciales tortuosos luego en sentencias absurdas, es porque es una lógica sin justificación social sino política.

Los días que estamos viviendo actualmente son tiempos para planteamientos revolucionarios.

Hoy se puede plantear desde la horizontalidad con l@s demás y desde la pertenencia como cualquier otra especie animal a los ecosistemas, que ni nuestra civilización ni sus obras sobrevivirían a la destrucción de la propia naturaleza. Como no se puede seguir pensando que la acumulación del dinero en la actualidad sirva para un bienestar común, se nos aterroriza con balas, feminicidios o jaulas sin contar con las miles de violencias estructuradas que sintonizan con el poder capitalista.

25

El mismo sujeto que me leyó la resolución judicial el día de hoy, me dijo: "pues dígame a sus compañeros que hagan la cooperación" "para que pueda pagar"; algo que yo sentí a modo de burla y que me hizo reír, al inmediatamente comprender que él no sabe ni siquiera un poco que el mundo está siendo cambiado por tiempos que paso a paso ponen planteamientos revolucionarios a discusión y a construcción.

Me reí sobre todo porque en el fondo nunca se trató de pagar por lo que se quemó en el odio a las obras que representan explotación, desprecio, represión y despojo. Jurídicamente deseo el conflicto en contra de las instituciones que defienden y representan al capitalismo, no porque exista una persona buena que pueda tomar posición desde el mismo poder para beneficiarme, sino porque es la manera en que caminando desde mi detención hago por visibilizar la injusticia. De esta manera entiendo por qué es que aún sigo preso y por qué lo seguiré aún.

Es un camino difícil y complejo, marcado por la violencia hacia mi libertad y la de l@s que me acompañan.

Un saludo a ell@s y como dice un cuento: (más o menos) "cuando los perros ladran es porque estamos avanzando".

fuentes: alabarricadas.org

Grecia: Palabras de dos presxs sobre su huelga de hambre y la acción directa por intento de hospitalización

publicado el 05 de diciembre, 2017

Pola Roupa y Nikos Maziotis

Nuestro estado de salud se ha deteriorado y Pola Roupa está al borde del shock hipoglucémico con 49 (mg/dl) de azúcar. Le dijeron que se pusiera suero y se rehusó. Nos negamos a permanecer en el hospital y regresar a prisión, debido a que se violó el acuerdo que habíamos hecho para la comunicación fácil con nuestro niño y para la comunicación con los abogados del hospital, con el segundo comandante Karagiannis de la guardia externa que habló en nombre del fiscal Savaidis. El fiscal Savaidis tiene la obligación como supervisor de las cárceles a entrar en contacto con los presos, se ha negado reiteradamente a contestarnos, lo mismo para nuestra solicitud, indicando que no será así una comunicación abierta con los presos. Denunciamos esta actitud. Mantenemos nuestras demandas y continuamos la huelga de hambre.

Nikos Maziotis

26

Se nos informó hace unos instantes que Savaidis, el fiscal de la prisión, tiene la intención de pedir nuestro traslado inmediato al hospital de la prisión de Korydallos para nuestra hospitalización involuntaria, un día después de nuestra decisión de volver a la cárcel luego de que se violara el aseguramiento de que podríamos tener una fácil comunicación con nuestro hijo, como una condición para que aceptemos nuestra transferencia a un hospital.

Como reacción rápida, tomé el correo por unos momentos, prendí fuego al poste del empleado que controlaba la barandilla por control remoto, destruí las lámparas del pasillo, causé daños a las celdas, rompí los sistemas de cañería, los desagües y lavaderos.

NO RETROCEDEMOS, HASTA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRAS DEMANDAS. EN LA HUELGA HASTA EL FIN.

fuelle: vozcomoarma.noblogs.org

Pola Roupa y Nikos Maziotis

Este lunes 18 de diciembre, después de que fuera dado de alta del hospital en la prisión de Korydallos, Nikos Maziotis fue trasladado a la Unidad 5 y ya no está bajo régimen de detención/aislamiento especial.

Por lo tanto, dado que nuestras demandas con respecto a nuestro encarcelamiento se han cumplido, Pola Roupa ha terminado la huelga de hambre y se quedará unos días en el hospital de la prisión de Korydallos para recuperarse.

Nuestra lucha no termina aquí. El artículo 11 y las disposiciones fascistas del nuevo código de prisiones en general todavía están por venir. No nos quedaremos inactivxs. La lucha continúa. La solidaridad de lxs compañerxs fuera de los muros fue y es decisiva.

Fuerza para todxs

fuelle: kaosenlared.net

Chile: Comunicado de un preso en huelga de hambre y líquida

Machi Celestino Córdova

Publicado el 13 de enero, 2018

Le comunico al pueblo nación mapuche y a todos los pueblos indígenas en el mundo, y al pueblo consciente nacional como internacional que:

Con fecha 13 de enero del presente año he tomado la decisión de iniciar una huelga de hambre líquida en forma indefinida. Drástica decisión que el Estado de Chile a través de sus distintos actores gubernamentales e institucionales me ha forzado a tomar, por la nula respuesta de nuestras solicitudes que hemos presentado mediante el conducto regular, en forma transparente, respetuosa y dialogante.

Me encomiendo a nuestro Karül Wenu mapu chaw, y en el orden natural, tanto en las manos y en la conciencia de todo mi pueblo mapuche y pueblos indígenas, además en las manos de los no mapuche que apoyan haciéndose parte de las justas demandas y causa mapuche.

Petitorio:

28

Kiñe: Por el respeto y derechos para toda autoridad espiritual mapuche, solicito 48 horas de salida a mi rewe en forma urgente, para la renovación de este;

Epu: Por el respeto y derecho para todos los pertenecientes a pueblos indígenas, exijo la libertad de ejercer nuestra propia creencia espiritual y ceremonial en el interior (y exterior) de las cárceles del país, cuestión que es igualmente urgente;

Küla: Derecho a habitar módulos exclusivos para miembros de pueblos indígenas en las cárceles del país, acorde con nuestras vidas y costumbres;

Meli: Exigir la aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas;

Kechu: La restitución de nuestras tierras, territorio e indemnización y compensación por los daños causados histórica y actualmente por actos de lesa humanidad por parte del Estado chileno;

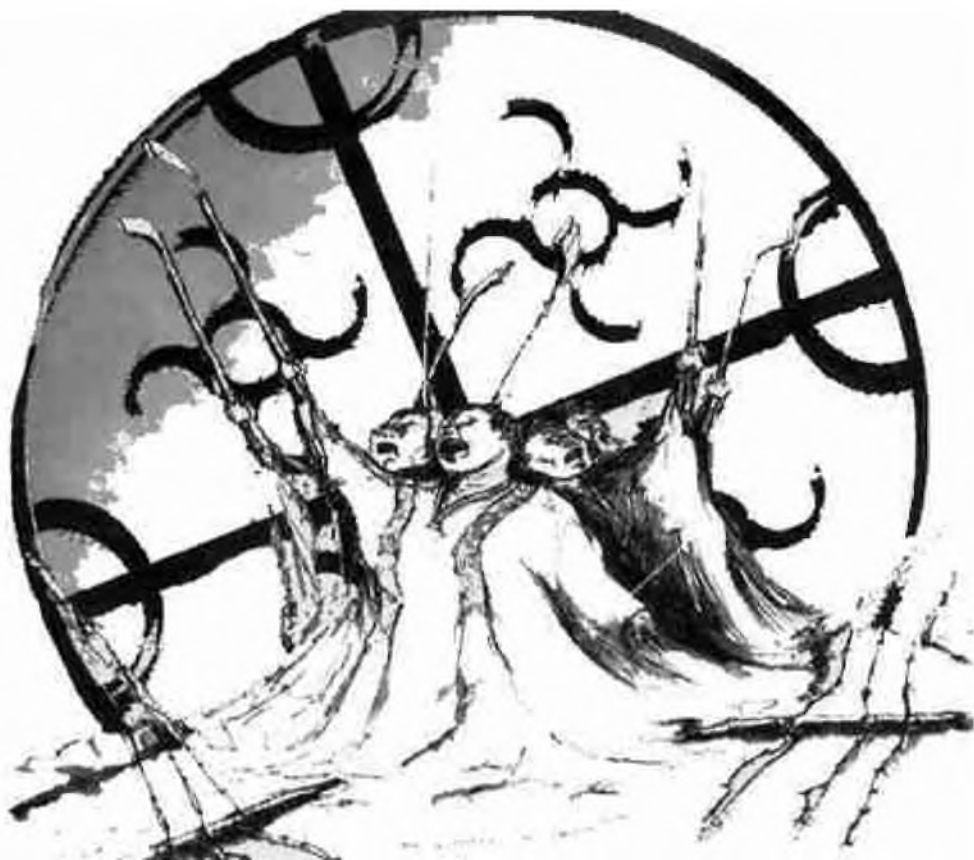
Kayu: La absolución de todas y todos nuestras lamngen y peñi perseguidos política y judicialmente por causa mapuche.

Hago un amplio y fuerte llamado a todas las comunidades y territorios mapuche e indígenas, sectores urbanos, no mapuche, organizaciones, profesionales, estudiantes, comisiones y observadores de DDHH, nacionales e internacionales, familiares, amigos de las y los privados de libertad a desarrollar movilizaciones con libertad de acción para protestar y exigir nuestros derechos, dejando de manifiesto que Gendarmería de Chile lo más probable ejercerá aislamiento, torturas y sanciones frente a todos quienes se sumen en validar estos derechos.

Y en cuanto a la visita del Papa: esperamos que mencione algo sobre la verdad histórica que dice relación con el genocidio ejercido con el Estado chileno a nuestro pueblo nación mapuche.

De mi parte, por mi deber desde el interior de la Cárcel de Temuko, dispuesto a los riesgos que pueda significar enfrentando cualquier situación, por los derechos y por el bien común de todos los necesitados.

fuelle: mapuexpress.org



Protesta colectiva por las inhumanas condiciones de vida en el régimen cerrado

18 presos en Puerto de Santa María

Publicado el 12 de diciembre, 2017

1º) Estamos en octubre y no se nos han proporcionado mantas teniéndonos que acostar vestidos para no pasar frío.

2º) En todos los módulos hay una sala acomodada para los días de lluvia y nos vemos obligados a permanecer en el porche del patio, resguardándonos de la lluvia en un espacio realmente pequeño, aprisionados unos con otros, mojados y pasando frío, sin que dé orden Dirección de acceso a esta sala, la cual no se utiliza para nada, prefiriendo dejarnos en el patio y bajo el porche, aprisionados en muy molestas condiciones.

3º) En el módulo 1 solo bajamos cuatro horas diarias, que las distribuyen un día por la tarde y al día siguiente por la mañana, por lo que hasta la próxima salida al patio son 26 horas encerrados, acarreándonos padecimientos físicos y psíquicos, dolores de espalda, oxidamiento de las articulaciones, problemas del riego sanguíneo, estrés, nerviosismo, paranoias, completamente agobiados al vernos encerrados tantas horas seguidas.

30

4º) Hay muchos días que de las cuatro horas que salimos al patio se nos recorta media hora e incluso algo más, sin podernos quejar, bajo coacción de llevarnos a aislamiento o Cúpula, además de sancionarnos por desórdenes, plantos o motines y aplicarnos el Régimen Especial de castigo cuando estamos en artículo 10 LOGP y 92 RP, desobedeciendo constantemente el artículo 4 RP.

5º) A las 7 de la mañana se nos enciende la luz de la celda, no permitiéndonos descansar adecuadamente y haciendo sonar una sirena en dos ocasiones, torturándonos diariamente.

6º) Por motivos supuestos de seguridad, tenemos en los módulos 1 y 2 doble puerta de seguridad (cangrejo), la cual es totalmente innecesaria.

7º) Los colchones totalmente deteriorados, con manchas que parecen meados, sucios, con pulgas, que nos salen sarpullidos, manchas y granos, que además los chabolos o celdas se nos infestan de moscas y mosquitos que, al matarlos, quedan las paredes llenas de manchas y sangre, como las cucarachas que salen del wáter americano, que tenemos que tapar con una botella, y los olores que desprenden de hacer los internos sus necesidades cotidianas.

Nueva denuncia de malos tratos

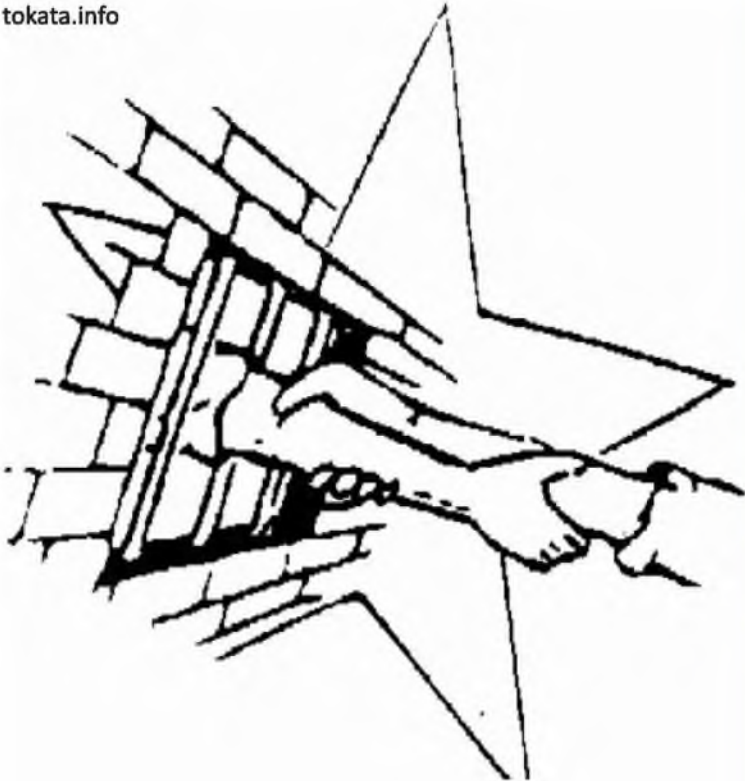
Preso encarcelado en Albocásser (Castellón II)

Publicado el 12 de diciembre, 2017

(...) estoy preso en el CP de Albocásser y los funcionarios les dan muy maltrato a los presos. A mí me han sucedido cosas que no las podrán creer si no saben. Acabo de salir ayer del módulo de aislamiento y los funcionarios abusan de poder, y lo más indignante es que el señor director don Carretero, responsable de este CP, no hace que dejen de hacer uso y abuso del maltrato a los presos. A mí me dieron una buena paliza, me pegaron patadas, puñetazos, codazos y pisotones hasta tenerme más de cinco minutos con el pie de un funcionario en mi cabeza y echando su peso sobre mí. He denunciado al juzgado de guardia de Castellón de la Plana. Pero da todo igual, hagas lo que hagas con referencia al juez, no dan credibilidad a nuestras palabras, pero es que ni aportando papeles. Son injustos y muy duros, por abuso de poder, que se les da un uniforme y ellos mandan. Así que estoy dispuesto a unirme a la lucha. Estoy preso desde el 95, que en esos años no pasaba esto, porque la unión hace la fuerza y si divides, has vencido. (...)

31

fuelle: tokata.info



Tratos degradantes en la cárcel de Zuera

Óscar Gutiérrez González

Publicado el 28 de diciembre, 2017

Os escribo para comunicaros que el 12 de diciembre nos hicieron un cacheo pero antes nos esposaron, algo innecesario pues nuestro comportamiento fue en todo momento correcto. También nos han pegado e intentado provocar tirando champú por encima de las camas y las fotos familiares por el suelo también con champú y toda la ropa pisada. Creemos que lo que pretenden es buscarnos más causas, ahora que nos queda poco tiempo para salir. A mí me pegaron por decirles que por qué no estaba presente el jefe de servicios y que iba a denunciarles. Uno de ellos se rió en mi cara diciéndome que él se alimenta de denuncias. Necesitamos ayuda. Tememos que nos pase lo que a José Serrano y a otras personas que murieron en extrañas circunstancias, quedándoles poco para salir en libertad.

Estamos hartos, llevamos años siendo desnudados, cacheados, humillados y degradados precisamente por falta de psicología, ética y moral. Facilitar la libertad y en primer término la salud no significa hincharnos a medicación sino proporcionarnos un equilibrio emocional, el cual pasa por acercarnos a nuestras familias. Escribo esto con media sonrisa. Me falta la otra media que no se ve, la sonrisa de mi madre, muy mayor ya, el calor de la familia, una madre y un hijo que conviertan las lágrimas en risas y libertad. He encontrado mi camino: con sudor, angustia, soledad, sufrimiento y enfermedad. Necesito reencontrarme con ella.

Gracias para escucharme.

fuelle: familiasfrentealacrueldadcarcelaria.noblogs.org

Huelga de hambre contra la dispersión y por la liberación de Belén Vázquez Campillo

Jorge Alfonso Vázquez Campillo (Chino)

Publicado el 27 de diciembre, 2017

Estimados compas, (...)

Me acaba de llegar un comunicado que (...) me ha dado escalofrío. Soy Jorge Alfonso Vázquez Campillo, anarkista (...). Yo estoy preso en la cárcel de exterminio de Topas (...) y es una aberración y un abuso de poder que unos putos carceleros borrachos y torturadores estén abusando en Puerto III, de un camarada que conozco y quiero y respeto, que me lo estén torturando y a sus compañeros canarios. Quiero que sepa mi amigo Ruyman, que no está solo, que yo hago ayunos por todos los compas, los 1, 2, 3 y 15, y por mi hermana Belén Vázquez Campillo, presa en León, con SIDA desde hace más de 25 años y con estado crítico, y no se le aplica el 104.4 RP ni el 196 RP. Este comunicado va por vosotrxs y por ella, y que dejen de vulnerar los derechos de lxs presxs. Cuando somos uno de los países más avanzados de Europa, la Organización Mundial contra la Tortura, sois fruto de árbol envenenado.

- 33 Que sepáis que yo no sé si saldré de aquí, porque si me pegan pego, sumiso su puta madre. Tener por seguro que estaré siempre ahí a vuestro lado, no dejéis de luchar, que por algún sitio podremos salir, si no se puede por la puerta, por los muros lo intentaré, y si en ese momento me llegaran a matar, sigo diciendo que sería bonito morir por luchar y por la LIBERTAD. Tranquilxs compañerxs, yo el día 25 de diciembre empezaré una huelga de hambre de un mes, por todos los compañeros caídos y por vosotrxs también, ya he mandado un comunicado a Tokata, a Salaketa y a Madrid y sin olvidar a mis compañeros de Austria. Yo sigo denunciando a todos los Juzgados, (...) y demás instancias oficiales. Así como sus correspondientes denuncias, y querellas criminales, por las prevaricaciones de los jueces en el ejercicio de sus cargos o funciones, por dejar que pase todo esto. Nos vulneran, no dejemos de denunciarles, amigxs. Como la reinserción, no debemos dejar que se nos torture y se nos vulneren nuestros derechos humanos, (...). Así como no a todo aquello relacionado con el tratamiento que vulneran, art. 25 CE no dejemos que abusen más de nosotrxs, no pueden estos verdugos de mierda, de lo cual estoy seguro que va a ser una desgracia porque no aguanto más, recuerdo a Jacques Mesrine, y el próximo enemigo publico nº 1 voy a ser yo, porque ya no quiero nada, no voy a dejar de luchar, amigos canarios y todxs lxs demás a sus tierras.

Seguid luchando

Lista de Presxs en Lucha - actualizada el 08-01-2018

A continuación una lista de Presxs en Lucha, donde figuran sólo quienes han expresado claramente que quieren que se conozca públicamente su nombre. Hay que tener en cuenta que algunxs compañerxs tienen el correo intervenido por participar en esta lucha y que, al escribirles, hay que tener cuidado con lo que se dice.

Recomendamos, antes de escribir, echar un vistazo al siguiente link, ya que lxs presxs están sufriendo constantemente dispersiones:

tokata.info/no-olvideis-a-lxs-presxs-en-lucha/

José Antonio Chavero Mejías (intervenido)
Centro Penitenciario de Alicante II
Ctra. N-330, km. 66
03400 Villena (Alicante)

Patricio Javier Suárez Rodríguez
Francisco Manuel Pérez Mingo
José Antonio Romero Amador
Centro Penitenciario de Puerto I
Ctra. Jerez-Rota, km. 6,4
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

Antonio Carlos Nieto Galindo
Centro Penitenciario de Murcia II
Paraje Los Charcos
30191 Campos del Río (Murcia)

José Ángel Martins Mendoza (intervenido)
José Adrián Poblete Darre (intervenido)
Delcio Alfredo Cancola Pereira Pinto
Manuel Francisco Llopis Alfonso
José Gil Belmonte
Antonio José Mateo Pedraza
Miguel Ángel Cuesta Martínez
Juan Pastrana González
Juan Francisco Ortega Albadalejo
Eduard Balbekyan
Centro Penitenciario de Castellón II
Paraje Els Mascarells, acceso CV-129, km. 15
12140 Albocásser (Castellón)

Alfonso Miguel Codón Belmonte
Centro Penitenciario de Teixeiro
Ctra. de Paradela, s/n
15310 Teixeiro-Curtis (A Coruña)

Jorge Alfonso Vázquez Campillo
Centro Penitenciario de Topas
Ctra. N-630, km. 314
37799 Topas (Salamanca)

Pedro Luis Fernández Vega Gómez
Centro Penitenciario de Segovia
Ctra. N-110, km. 196
40154 Torredondo (Segobia)

Ruyman Armas Santana
David Andrada Mújica
Abel Rebaque Melián
Centro Penitenciario de Puerto III
Ctra. de Jerez-Rota, km. 6
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

Antonio Manuel Cortés Santiago
Óscar Gutiérrez González
Centro Penitenciario de Zuera
Autovía A-23, km. 328
50800 Zuera (Zaragoza)

35 **Sergio Medina Castell**
Centro Penitenciario de Madrid VII
Ctra. M-241, km. 5.750
28595 Estremera (Madrid)

Aritz Saldaña Salsamendi
Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas
Paraje Villahierro
24210 Mansilla de las Mulas (León)

OLVIDAR A L@S PRES@S DE LA GUERRA SOCIAL ES OLVIDAR LA GUERRA MISMA



Escribe a presxs

Consejos para escribir a un/a presx:

- No pongas formas de localización como móviles, ni ninguna otra, a ser posible, mas que la estrictamente necesaria para que la persona presa contacte contigo.
- El estado y sus mercenarixs suelen controlar estrictamente toda la correspondencia de lxs presxs políticxs. En ocasiones han criminalizado a compañerxs que escribían a presxs. Mantén la precaución.
- Si deseas mantener correspondencia con frecuencia, házlo saber y sobre todo se sincerx. Si sólo escribes para apoyo puntual, igual. La cárcel intenta destrozr los sentimientos de las personas presas, una carta en muchas ocasiones es lo mejor que le pasa a una persona presa en un día, semanas o meses. Ten en cuenta que tú estás fuera y que el secuestro penitenciario es duro.
- Nunca prometas algo que no puedas cumplir.
- Infórmate de las personas a las que escribes.
- Nunca enamores o trates de enamorar a algun/a presx. Ésto es bastante inhumano y cruel. El apoyo mutuo no es ligoteo, ni las cartas una forma de chatear.
- No seas impaciente. Por lo general lxs presxs tardan mucho en escribir, sobre todo aquellxs que se encuentran en regímenes de aislamiento como el FIES.
- Recuerda que muchxs presxs tienen el correo intervenido y sus cartas son abiertas y examinadas por lxs carcelerxs. Ellxs tienen la protestad de entregar o no una carta.
- Si le escribes a un/a compañerx y no contesta no te desanimes y sigue intentándolo
- Pon saludo y fecha. Para ellxs es importante saber la fecha, así pueden ver si les retienen el correo.
- Despídete de forma cercana y amigable y pon la dirección a la que deseas que te conteste o indícale que te responda a la que aparece en el remitente.

Quisieron pero no pudieron

Xosé Tarrío González

Publicado en 2015

Quisieron embrutecernos y despertaron ternuras.

Quisieron encarcelarnos y florecieron libertades como flores.

Quisieron matarnos a ojos del mundo y brotó de los labios la sonrisa,
la vida.

Quisieron comprarnos pero no se compra el aire, ni el cielo, ni los
sueños.

Quisieron dividirnos y en la unidad encontramos nuestra razón de
ser.

Quisieron ser nuestros amos pero nos rebelamos.

Quisieron decirnos proscritos y nos hicimos bandidos románticos,
libres.

Quisieron engañarnos con cuentos y de la verdad construimos un
camino.

Quisieron juzgarnos y condenarnos y en su condena nos confirmamos
más humanos.

Quisieron la política. Nosotros la razón de la Anarquía.

Quisieron policías, códigos, cárceles, y nosotros quisimos libertad e
igualdad.

Quisieron marginarnos de la historia, pero fuimos y somos nosotros
los que la hacemos cada día, con cada acción, con cada idea, con cada
momento.

Quisieron aislarnos y nos hicimos más fuertes.

Quisieron decirnos qué pensar, pero nosotros ya teníamos un
pensamiento.

Quisieron someternos por medio de verdugos inhumanos, pero no
pudieron...

Quisieron torturarnos y lo consiguieron... pero nada más que eso.

Quisieron multiplicar los barrotes y lo hicieron... pero nada más.

Quisieron nuestras almas, entonces, y les respondimos con dignidad
y burla.

Quisieron nuestra dignidad y recibieron a cambio nuestra indiferencia.

Quisieron nuestro orgullo, pero no se lo dimos.

Quisieron vernos arrastrar, pero caminamos erguidos.

Quisieron asustarnos con oscuras mazmorras y la libertad nos dio
valor.
Quisieron que nos sintiésemos solos y brotó la solidaridad y la ternura.

Quisieron jueces y tribunales para nosotros, los rebeldes, y no los
reconocimos.
Quisieron dar ejemplo y nos encarcelaron, nosotros nos escapamos.

Quisieron entonces, una cárcel dentro de la cárcel y crearon la
universidad de hombres libres.

Quisieron las guerras y nosotros la paz.

Quisieron quitarnos, nosotros compartir.

Quisieron asesinarlos y nos mataron a muchos... pero luego vinimos
otros, y después de nosotros otros más, y muchos más detrás de ellos.

Quisieron humillarnos y se encontraron con que éramos ya demasiado
libres.
Quisieron un mundo sólo para ellos, donde explotarnos, y nos negamos
a ellos.

Quisieron acumular las riquezas pero nosotros las repartimos, se las
quitamos.

Quisieron llamarlo delito y nosotros lo llamamos anticapitalismo,
reparto de la riqueza, cultura del bienestar.

Quisieron convertirnos en cadenas y fuimos balas veloces disparadas,
martillos.

Quisieron, por último, callarnos, pero gritamos y gritamos, la palabra
libertad.

... Y ahora quieren prohibirla, ocultarla, matarla, para que otros no
escuchen y no oigan: pero no podrán.



LIBERARSE